



Universidad de Buenos Aires - Expte N° 49824/10
Colegio Nacional de Buenos Aires

RESOLUCIÓN N° 800

Buenos Aires, 3 de octubre de 2011.

VISTO:

Que los días 1° y 2 de diciembre próximo, son los previstos en el Calendario Escolar 2011 para los exámenes previos regulares y previos libres, y

CONSIDERANDO:

Que el 30 de noviembre finaliza el ciclo escolar;

Que no es conveniente comenzar los exámenes de forma inmediata a la finalización de clases, y

Las atribuciones que le son propias;

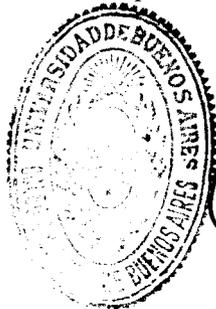
EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

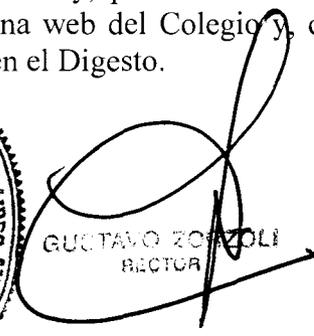
ARTÍCULO 1°.- Modificar las fechas para los exámenes previos regulares y previos libres previstas en el Calendario Escolar 2011.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los exámenes previos regulares y previos libres se tomarán, los días 5 y 6 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 3°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y, por su intermedio, a los señores Jefes de Departamento; publicarla en la página web del Colegio y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.


GABRIELA BASUALDO
SECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR